

BASES DE PARTICIPACIÓN

3.ª edición del Concurso de relatos para niñas y niños de 10 a 13 años 'Macondo sí tiene quien le escriba'

- Podrán participar niños y niñas de entre 10 y 13 años de edad, nacionales y residentes de los países miembros de CAF - banco de desarrollo de América Latina: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.
- 2. Quienes participen podrán concursar con un relato inédito, escrito en español, portugués o inglés.
- 3. La temática central del concurso en esta edición es: "imagina tu futuro". Se invita a los niños y niñas a reflexionar sobre el mundo que se imaginan y sueñan. Se valorará positivamente el interés en investigar y proponer acciones positivas o de solución ante desafíos actuales y próximos.
 - Preguntas orientadoras: ¿cómo imaginas tu vida dentro de algunos años o décadas?, ¿qué es lo que más te emociona o lo que más te preocupa de tu vida en el futuro?, ¿de qué manera tus acciones pueden influir en la solución de problemáticas de tu ciudad, región o país?, ¿cómo crees que impactará el cambio climático en el mundo en los próximos años?, ¿cómo crees que la tecnología, la robótica y la inteligencia artificial influirán en la vida de las personas y las sociedades del mañana?
- 4. No se aceptarán trabajos realizados de manera colectiva ni de forma anónima. Cada concursante podrá presentar sólo un (1) relato.
- 5. La extensión mínima de los relatos es de dos (2) cuartillas o páginas, y máxima de seis (6). Se recomienda usar fuente Arial, tamaño 12 e interlineado 1.5.







- 6. Todos los trabajos se recibirán de manera digital. Los relatos se pueden presentar en formato Word, PDF, JPG o PNG. Si la historia es un manuscrito, se aceptan fotografías u hojas escaneadas en alta calidad, asegurando que el texto sea completamente legible.
- 7. Para participar en el concurso se deben seguir los siguientes pasos:
 - Leer cuidadosamente las bases del concurso.
 - Registrar en la plataforma de postulaciones la información personal, residencia, contacto y seudónimo del participante [enlace de plataforma de registro]
 - Adjuntar un solo documento (en formato Word, PDF, JPG o PNG) con la historia, esta debe estar titulada y se debe presentar con un seudónimo al inicio de la primera página. No deberá aparecer el nombre real del autor o autora.
 - Leer y aceptar las políticas de privacidad y tratamiento de datos personales del concurso.
 - Estar atento a las comunicaciones del concurso por los canales oficiales de la Fundación Gabo.
- 8. Únicamente se recibirán historias mediante la plataforma de postulaciones establecida. No se aceptarán postulaciones por redes sociales, correo electrónico o postal.
- 9. Se premiará la creatividad y estructura narrativa de los relatos, así como el trabajo investigativo que aporte referencias y verosimilitud a la narración. Partimos de la premisa garciamarquiana del poder de la investigación y la rigurosidad de los hechos para crear y contar historias.
- 10. Se busca y se valorará la voz propia y genuina de los niños y niñas a la hora de narrar. Se recomienda evitar el uso de inteligencia artificial generativa (IA) o la intervención directa de adultos en los relatos.
- 11. El plazo de recepción de los relatos y cierre de convocatoria será el **viernes, 28 de noviembre de 2025** a las 11:59 p. m. (hora de Colombia).







- 12. El concurso premiará veinte (20) relatos. Los reconocimientos para esta edición son:
 - Un encuentro presencial de carácter cultural y formativo en el Caribe colombiano. El encuentro, denominado Ruta Macondo, será un recorrido por lugares significativos en la vida y obra de Gabriel García Márquez, se contempla visitar Aracataca (pueblo natal de Gabo), Barranquilla y Cartagena de Indias.
 - El premio cubre todos los gastos de alojamiento, alimentación y transporte hasta el Caribe colombiano, de todos los ganadores y un (1) acompañante (padre, madre o tutor legal). El encuentro se realizará tentativamente a finales del mes de abril de 2026.
 - Las historias ganadoras se publicarán en un libro a modo de antología, en formato digital y físico (edición impresa), que será distribuido de forma libre y gratuita por la Fundación Gabo y CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.
- 13. Al participar en el concurso, el autor cede todos los derechos patrimoniales de su obra a los organizadores del certamen. Los derechos de publicación y distribución pertenecen a la Fundación Gabo y a CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.
- 14. En ningún caso se hará devolución de los trabajos presentados o retroalimentación del proceso de juzgamiento.
- 15. En esta ocasión, no podrán participar ganadores o ganadoras de ediciones anteriores del concurso.
- 16. El jurado del concurso estará conformado por escritores, editores y promotores de lectura de Iberoamérica y el Caribe, de reconocida trayectoria en el ámbito de la literatura, el periodismo, la cultura y la literatura infantil.
- 17. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el primer trimestre del 2026. El concurso no se declarará desierto.







18. La participación en el Concurso de relatos para niñas y niños 'Macondo sí tiene quien le escriba', implica la conformidad de los concursantes — y la de sus padres, tutores o representantes legales — con las presentes bases.



